

El Ferrocarril.

SANTIAGO, VIERNES, NOVIEMBRE 16 DE 1867.

encendido a
Papúa, San
Luis, Orotá, Antioquia,
y los demás de
los otros go-
biernos pa-
ra los datos
de los datos
de el señor

os datos en
el organismo
de los datos
de el señor

o del culto
por los in-
cios motivo
do sobre el

recedad de
1,000 pesos
a la ari-
gan Godot,

a que se re-
jercerá las
ligeras in-
e a la indi-
ca Caldera,
el diputado

spoya las
que se
s Constitu-
tional de su
que cele-
re a que se
sidad de
la parro-
dijo el ho-
riendo una
consiste en
monjas de
el hospital

una aca-
sita a la in-
Ourie,
naron pa-
Alejandro),
z, don S.

del señor
nieran to-
ticos i fui-
que fueron

o)

organiza-
zada por

rgara pa-
em 2.º

illo para
edida al
a la obli-
Pabellon,

rgara pa-
500 pesos
bada por

istro del
a de 200
bada por

nistro de
pesos la
aprove-
chada por

istro del
prima la
n Satur-
6.

tro para
o de San
capellan
é reduci-

gara pa-
ación al
tión de
a por 32

gara pa-
ón con-
chizada
dición en
pesos fu-
re re-
tro del
de 200
ada por

ara pa-
10 pesos
dral de
os con-
rgara pa-
50 pe-
chizada
istro de
elón de
co, fu-
tra pa-
pesos
re-
tro del
de 200
da por

ro del
nacion
votos

Naci-
al al
con-
a para
12 vo-

dipu-
a una
roba.

ento
moto
Gan-
a las
ellos i
polares
al nacio-

nos i sostenemos que las alianzas existentes son la obra del gobierno ni tampoco se sostiene que no ha podido irse más allá de las alianzas del Perú, de Bolivia i del Ecuador. Los jefes radicadores de la alianza creen conveniente variar su táctica limitándose a sostener que, lejos de hostilizar, han tratado siempre de fomentar las alianzas que les venían a la mano.

Si alguna vez, añaden, no dió el gobierno de Chile oído a las proposiciones de alianza fue porque no convenía a los intereses verdaderos de la república, porque no estábamos en guerra i porque, finalmente, el gobierno no se hallaba dispuesto a hacer causa propia la causa de repúblicas hermanas. Obedeciendo a estas ideas rechazamos la alianza peruana en 1864, rechazamos la alianza argentina en la misma época i desde entonces posteriormente la alianza de Centro-América.

Como se vé, mas hubiera valido a los defensores del gabinete encerrarse esta vez como muchas otras en el silencio que se acostumbran cuando no hallan una vindicación traída por los cabellos para la política gubernativa. Su defensa es su cargo, en explicación la confirmación de las faltas que hemos indicado i que ellos finjen rechazar trascendiendo impremeditadamente los secretos del gobierno.

Por qué no aceptamos la alianza peruana en 1864? Por que el Perú se hallaba entonces dice la REPÚBLICA, comprometido en un conflicto; porque vacilaba, porque interviniendo nosotros nos habrían espuestado a ser el gato que estraiga las castañas de las brasas en beneficio de un tercero; porque buscar éste entonces la alianza no habría sido política sabia ni prudente sino precipitada i loca, i porque reprobaríamos la conducta del gobierno peruano.

No es posible levantar una acusación más formal contra la política del gobierno de Chile que la que encierran esas palabras. Por lo mismo que el gobierno peruano se hallaba comprometido en un conflicto i que ese conflicto debía envolvernos tarde o temprano, obligación nuestra era basarnos parte en él, obediendo al mismo tiempo que a los deberes de la fraternidad a los dictados del propio interés.

Justamente porque la conducta del gobierno peruano comenzaba a manifestarse débil i pusilánime i porque esa conducta redundaba directa e indirectamente en nuestro perjuicio, debimos hacer que la política chilena entrara a modificar la situación favorablemente, a salvar al Perú i a salvarnos a nosotros mismos.

Porque fíamos a obras en beneficio de un tercero ligado a nosotros por los vínculos más estrechos i porque desde el primer momento la opinión nacional vió en el conflicto del Perú el antecedente necesario de un conflicto con Chile, debímos anticiparnos a los sucesos, aceptar la alianza que se nos proponía influir así en el ánimo del gobierno español i obligarle a volver, ya vacilante, sobre su conducta.

Se rechazó la alianza para evitar la guerra, i la guerra vino. Se olvidó la fraternidad americana para alejar un conflicto, i el conflicto no hizo más que complicarse. Se abandonó al gobierno del Perú a su debilidad, para llamarla más tarde con inaudito desacato, gobierno de traidores. Reprobamos la vacilación, la incurtidumbre i la cobardía de Pérez frente a las fuerzas españolas apoderadas de las Chinchorras, para decir que no nos convenía sacar la castaña de las brasas en beneficio de un tercero.

I esto se llama americanismo!

I esto se llama justicia!

I esto se llama previsión, buena sentido, política noble i jéssica, actitud decidida en favor de los intereses americanos!

Sabeis lo que se llama esto?

Se llama indolencia, se llama ineptitud, se llama egoísmo, se llama imprevisión, se llama falta de lejía, se llama finalmente anuencia degradable de todo sentido común.

También invocamos nosotros las fechas i los acontecimientos históricos. ¿Qué peligro dejó de hacer más alarmante la política chilena?

¿Cuál fué la expectativa desastrosa que, pocos meses después de iniciada esa política miserable egoísta, na vivió uno a uno realizar?

Digamos fechas i acontecimientos.

Hecha la alianza que nos proponía el Perú en 1864, era posible que España retrocediese i era seguro que la política de Chile, siendo contrario al convenio Viranco-Pareja, hubiera evitado esa transacción del miedo i del aislamiento.

Hecha la alianza en 1864, Chile habría creído en la guerra que no pudo evitar, se hubiera preparado a ella i no habría guardado tranquilo i impotente la llegada de Patricio para saber qué nada tenía que esperar de la política española.

Parece esto poco a la REPÚBLICA?

Cuando se pidió nuestro auxilio lo negamos; cuando el conflicto llegó a nuestras puertas solicitamos lo que habíamos negado de los mismos que recibieron nuestras negativas. En cambio habíamos DECLARADO ENERGICAMENTE LA GUERRA para declarar más tarde con no menos energía la paz de hecho i las hostilidades de derecho.

Esejantes confesiones no necesitan comentarios. Son como aquella teoría política que en nuestros previsores gobernantes que la conveniencia de la república consiste no en anticipar las alianzas a la guerra, sino en anticipar la guerra a las alianzas, a fin de no evitar jamás un conflicto serio i amenazador.

La alianza centro-americana es planteada por alto. ¿Por qué? El gobierno i los defensores de gobierno guardan un silencio significativo.

La alianza argentina, dice la REPÚBLICA, no se llevó a efecto, porque el señor Barmiento, no tuvo i restó, porque el señor Barmiento, no tuvo i restó.

La alianza argentina para tratar de una alianza de guerra entre las repúblicas del Pacífico i las trascendidas, no tenía, sin embargo, poderes al autorización para firmarla.

Algunas personas i Pedro, i yo, i yo, i yo,

podemos someter las historias de la pasión de partido, pero quién se respondió al señor Barmiento con sus dudas? O los diplomáticos de la República no se juntan para una paliza de negociaciones, i saben que para hacer un tratado es necesario discutirlo i para discutirlo hasta el poder que sus instrucciones confieren a un ministro cerca del gobierno entre quienes están aprobado.

En cuanto a la alianza de los Estados de la Confederación Colombiana, añade la REPÚBLICA, no es al gobierno a quien debe culparse de no haber obtenido. Es una cruel indirección lanzada contra el patriarca del rojismo en Chile. ¡Por qué no obtuvo nuestro ejército siquiera lo que obtuvo el coronel Freire, representante del Perú cuatro días después de haber abandonado nuestro ministerio a Bogotá?

A éstos turnos preguntamos, teniendo en cuenta si, en vez de ofrecer a Colonia el comportamiento de glorias morales, se hubiera dispuesto a hacer causa propia la causa de repúblicas hermanas. Obedeciendo a estas ideas rechazamos la alianza peruana en 1864, rechazamos la alianza argentina en la misma época i desde entonces posteriormente la alianza de Centro-América.

En resumen: es cierto que rechazamos la alianza peruana en 1864; es cierto que rechazamos también la alianza argentina; es igualmente cierto que rechazamos la alianza de Centro-América, i es innegable, que la alianza de Colombia i Venezuela estuvo siempre a nuestro alcance i que no lo obtuvimos gracias a nuestra conducta desplorable durante la guerra.

Hechas estas confesiones, ¿qué resta a los titulados paladines de la alianza americana?

SÍ TRANSIT GLORIA!

La oratoria política del actual ministro del interior está destinada a hacer época en los aula parlamentarios de nuestro país. Es un Jérero nuevo, cómodo, lleno de recursos para toda clase de cuestiones i al mismo tiempo sencillo como el solo.

Si se trata de cargos relativos a la política exterior, el ministro dice:—La cuestión está ya resuelta i no hay para qué renovarla. Es un proceso que la minoría viene siguiendo hace dos años al ministerio i que el ministerio ha tradichos mil veces victoriamente.

Si se trata de política interior, el ministro oye los cargos, se toma plazo para responder a ellos i cuando debe pronunciar la justificación del gobierno exclama:—El diputado tal no ha hecho sino repetir varios de los cargos que en otras ocasiones ha formulado contra el gobierno. Estos cargos pueden ser desverídicos pero, a más de perderse tiempo, el debate no nos conducirá a resultados prácticos.

Otras veces el ministro se figura hallarse en una cátedra i mientras sus adversarios acumulan cargos sobre cargos, ejemplos sobre ejemplos i prueba sobre prueba, combina una disertación filosófica sobre los estragos que causa en la seriedad del espíritu la pasión de partidos.

El señor tal, dice, ha formulado gravísimos cargos contra el gobierno, pero afortunadamente todos ellos traen un orígen de la pasión de partido. Vosotros sabéis lo que es la pasión de partido, añade: una serpiente, una cuchilla, una llama, una víbora. Bile todo lo envenena, todo lo arrasta, todo lo inunda, todo lo despedaza, todo lo presenta en pugna con la justicia.—No quiero hablaros mas de esa pasión desgraciada i pongo punto a mi discurso.

Conociendo el INDEPENDIENTE que todavía no asciende a hallar una sola diferencia entre la paz tratada i la tregua indefinida i que halla, sin embargo, que la paz sería deshonrosa, inaceptable, ha tenido la buena ocurrencia de cantar un triunfo que no lo disputaremos.

Ayer dice:

“El FERROCARRIL decía que la tregua indefinida era una paz inconveniente. Le probamos que la tregua indefinida era una paz que envolvía varias i muy importantes condiciones.

“El FERROCARRIL había dicho que defender la tregua era defender la deshonra de Chile. Lo pedimos las pruebas de su aserto i no se ha servido dárnoslas todavía.

“El FERROCARRIL había insinuado finalmente que deseaba la guerra ofensiva. Le pedimos que no indicase sus medios de acción i su plan de campaña, i datos para creer que el país deseaba renovar las hostilidades. El silencio mas profundo es la respuesta que hemos obtenido.

“Todas las cuestiones sobre la tregua están por consiguiente en pie i guardando la acertada del FERROCARRIL para dejar de ser cuestiones”

Con sorpresa, dice el INDEPENDIENTE que así ha pasado la cuestión entre el FERROCARRIL y el FERROCARRIL. Pasa asunto concluido: el INDEPENDIENTE tiene la vénia del FERROCARRIL para coronarse de verdes hojas. Que lo aprovechen!

Por lo demás, el INDEPENDIENTE declara con una franca que ojala conserve, que las “opiniones” descubiertas por él estudiando la paz i la tregua “incondicionales”, no eran sino “para las reseñas en un basurero”.

No haciendo nuestros estudios en esos lugares ni participando, con perdón del INDEPENDIENTE, de su falta de escrupulos para recoger perlas donde quieran que se encuentren, queda libre por nuestra parte de explotar a su auto tan delicioso campo.

Un diario de Madrid, el ESPAÑOL, se ocupa de los pasos dados por el gobierno español para obtener la salida de la fragata Victoria construida en Londres por cuenta de la España. Ha seguido da cuenta de los numerosos i extensos esfuerzos diplomáticos que se han tenido con el fin de demostrar que habiéndose mandado construir la fragata en 1862 ante de la guerra con las repúblicas del Pacífico, deben ser entregadas. Pero hasta el presente estos esfuerzos han sido infructuosos, la neutralidad no permite la entrega de la fragata. El ESPAÑOL dice que eso es mucho rigor, rigor por demás excepcional.

Mientras el representante español daba to-

des esos pasos, muchos agentes marítimos de otras potencias extranjeras residentes en Londres, Giannow i en Dalmatia, conocedores de las excelentes cualidades de la fragata Victoria hicieron saber a sus respectivos gobiernos que podían sin dificultad adquirir esa nave, e hicieron efectivamente propuestas muy acceptables.

Instado de esos pormenores el ministro de marina español hizo nuevos esfuerzos para establecer como base del derecho que tenía la

REPÚBLICA para disponer el Victoria en el Pacífico.

“Que el

“Que el